

LICENCIATURA EN QUÍMICA
CONVOCATORIA ABREVIADA
PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL
AÑO 2013-I

El Consejo Curricular de Licenciatura en Química en Sesión N° 09 del 11 de febrero de 2013, estudió y aprobó realizar una (1) convocatoria para un (1) docente de hora cátedra (9 H/S), con las siguientes características:

ASIGNATURA	QUÍMICA BÁSICA I (6001-02)
ÁREA DEL CONCURSO	QUÍMICA
PERFIL DEL DOCENTE	TÍTULO DE PREGRADO: Licenciado en Química o Licenciado en Química y Biología o Químico Farmacéutico o Químico TÍTULO DE POSTGRADO: Maestría o Doctorado en el área del concurso, con énfasis en temas de cualquiera de las siguientes disciplinas: química analítica (cualitativo y cuantitativo), química general, química inorgánica. EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA: mínimo dos (2) años de tiempo completo en cualquiera de éstas disciplinas: química general, química inorgánica, química analítica (cualitativo, cuantitativo) o su EQUIVALENTE PROFESIONAL, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente). INVESTIGACIONES y/o PUBLICACIONES CONCLUIDAS y/o EN CURSO, en temas de cualquiera de estas disciplinas: química analítica (cualitativa, cuantitativa), química general, química inorgánica, de preferencia en los últimos 5 años. Entregar fotocopia del artículo publicado, en donde figure nombre revista, volumen, tomo, año, páginas. Para libros, fotocopia de la carátula. Para investigaciones, constancia de aprobación. Todo debidamente certificado. El no cumplimiento de la totalidad de estos requisitos será causal para la eliminación del concurso.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	Química Básica I Grupo 02: Lunes 8/2, Martes 8/2, Miércoles 8/2, Jueves 8/3. Total: 9 HS. Importante: No hay modificación de horarios
FECHA INICIO CONCURSO	12 de febrero de 2013
FECHA TERMINACIÓN CONCURSO	13 de febrero de 2013
LUGAR RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Coordinación de Licenciatura en Química. Cra 4 No 26 D 54 Tercer Nivel – Salón 301. HORA: 8:00 am - 1:00 pm ; 2:00 - 5:00 pm
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados (sin soportes no se recibe). Indicar en oficio dirigido al Consejo Curricular de Licenciatura en Química, su interés de participar en la convocatoria, con la relación de los documentos que entrega y el total de folios; entregarlos foliados en sobre de manila, sellar y marcar en presencia de quien los recibe. Una vez entregado el sobre sellado y marcado, no se recibirán documentos adicionales.
ESTUDIO POR CONSEJO CURRICULAR	14 de febrero 2013, (10:00 a.m. -12:00 m.)
ENTREVISTA	15 de febrero 2013, 10:00 a.m. Cuarto Nivel Edificio Laboratorios Biología y Química, Grupo Investigación Ciencia y Tecnología Nuclear Mac B. Tan pronto el C. Curricular termine la evaluación hoja de vida, se citará a entrevista vía telefónica, únicamente a los aspirantes que cumplan el perfil y que en su hoja de vida obtengan una valoración igual o superior a 60 puntos.
PUBLICACION DE RESULTADOS	15 de febrero 2013, en la Página Web de la Universidad Distrital

FACTORES A EVALUAR	SI	NO	PUNTOS VALORACIÓN MÁXIMA
Títulos de pregrado	X		20
Títulos de postgrado ¹	X		30
Experiencia docente y profesional	X		20
Investigaciones y/o publicaciones ² concluidas y en curso	X		20
Entrevista	X		10

¹ Para el caso de los títulos de postgrado, la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

² La circular en referencia establece también que "se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción" (Pág. 2).